



:: [portada](#) :: [Cuba](#) ::

01-10-2013

¿Libertad de expresión?

Vincenzo Basile
Capítulo Cubano

Esos blogs forman parte del ámbito cubano aunque no estés de acuerdo con sus puntos de vista. (...) *Yo no defiendo a nadie en particular, solo el derecho a no excluir a nadie. Si (...) es un asalariado de la SINA es su problema y su conciencia sabrá. Pero es cubano y no debemos excluirnos entre nosotros (...) Caemos en lo mismo. La intolerancia a la orden del día (...) Por estos comentarios es que Cuba demora en que exista reconciliación nacional.*"

Con estas palabras, hace unas semanas, un joven cubano entraba en una discusión sobre la inclusión indirecta, o más bien la cita, de un [bloguero contrarrevolucionario] en un espacio recién nacido, la [Revista Blogosfera Cuba](#). La cuestión surgió porque el obscuro Orlando Luis Pardo Lazo había sido calificado, en dicha Revista, de *intelectual bloguero*, y muchos reaccionamos evidenciando su compromiso con la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, con la extrema derecha cubana radicada en Miami y con algunos sectores procedentes del terrorismo contra Cuba, como la misma emisora Radio y Televisión Martí o algunos exponentes políticos del poderoso lobby cubanoamericano. Sobre estas afirmaciones llegó el citado comentario; un comentario que inevitablemente me ha llevado a una reflexión sobre un concepto que hoy día se utiliza con una frecuencia tal que se ha quedado vaciado de cualquier significado concreto, es decir, la libertad de expresión.

Antes de proceder, considero que es necesario aclarar que mi reflexión no quiere absolutamente convertirse en una acusación contra el joven cubano; al contrario, quiere referirse a un ámbito mucho más amplio ya que se trata de una característica que lamentablemente se puede notar en varios sectores de la juventud cubana, y su comentario solo sirve como paradigma particular para unas consideraciones generales.

De esta larga reflexión, he sacado, ante todo, dos conclusiones. En primer lugar, que este comentario es consecuencia de la necesidad de marcar las distancias de las divisiones generadas por la guerra fría, divisiones que quizás en Cuba han sido más acentuadas, debido a la peculiar colocación geográfica de la Isla y a los innegables intentos de aniquilamiento por parte del poderoso vecino del Norte, respecto al resto del mundo. Y en segundo lugar, que es consecuencia también de una suerte de ansiedad histórica, el anhelo de formar parte de lo que se considera ser el *mundo moderno y desarrollado*, de sus cánones y principios básicos de funcionamiento, es decir, consecuencia de una interiorización del modernismo, un fenómeno muy común en las sociedades del *tercer mundo*, que lleva a verse a sí mismo como un elemento de una sociedad atrasada (no solamente desde una perspectiva económica) que para desarrollarse tiene que seguir necesariamente el camino de las naciones más avanzadas.

En este sentido, el muchacho -quizás como rechazo a una exasperada visión monolítica de la sociedad, a una política interna que necesariamente tiene que defender la soberanía nacional, algunas veces con el puño de hierro, frente a décadas de intentos subversivos, y a viejos esquemas interpretativos que ya no caracterizan su contemporaneidad- está asumiendo y respaldando determinadas concepciones de principios de libertad y pluralidad, y así cae en ingenuas, incorrectas y, lamentablemente, banales interpretaciones de los que él considera ser los principios básicos de *las sociedades modernas*, del mundo, como -por ejemplo- la libertad de expresión, el respeto al pensamiento ajeno, incluso cuando este pensamiento llega a tocar y superar límites extremos, como simpatizar con el terrorismo o suportar moral y materialmente los atentados contra la soberanía nacional. Es decir, se llega a olvidar la historia, se intenta cortar los incómodos lazos con el pasado para abrirse un fácil camino hacia un idílico pero improbable futuro donde supuestamente -no se entiende bien como- todos los cubanos reconciliados trabajarían por la paz y



el desarrollo del país, olvidando años de sufrimiento y muerte.

El problema que impide la realización de este noble y ambicioso proyecto es que el terrorismo contra Cuba no es propaganda política, ni un cuento construido. Es un hecho. Durante las últimas décadas, ha provocado más víctimas que los atentados yihadistas del 11 de septiembre 2001 en Estados Unidos, del 11 de marzo 2004 en Madrid y del 7 de julio 2005 en Londres. Y sería interesante averiguar, por ejemplo, cual ciudadano de Nueva York, Madrid o Londres haría un llamado a la libertad de conciencia si alguien defendiese las posiciones de *Al Qaeda*, o cual de estos ciudadanos quisiera 'reconciliarse' con los que rechazan condenar dichos atentados o hasta simpatizan con sus autores.

En mi *mundo democrático* y de las *grandes libertades*, un mundo que el anónimo comentarista parece anhelar y desear más que cualquier otra cosa, por cuantas distintas interpretaciones podamos tener sobre los atentados terroristas que sacudieron este lado del mundo y, sobre todo, sobre las responsabilidades históricas que los generaron, a nadie con un sentido común se le ocurriría afirmar que respaldar las posiciones de un terrorista es un libre derecho a la opinión y de libertad de expresión, nadie diría que recibir dinero para atentar contra la independencia del propio país es solamente un problema de conciencia. Claro está, sin considerar el aspecto penal, como la apología del terrorismo y los atentados contra la soberanía, solo para citar dos de los más comunes delitos castigados con largas condenas por todos los códigos penales del *mundo moderno y avanzado*, y que increíblemente solo en Cuba, según las palabras del joven cubano, se convierten en una cuestión de conciencia.

Por esto, el colega comentarista debería entender que si su objetivo es vivir un día en una Cuba *plural y avanzada* en términos de libertades, lo está haciendo muy mal. Debería entender que ha tomado el camino más equivocado posible para alcanzar este objetivo; que alguien como él, que seguramente condena el terrorismo pero *respet*a las opiniones de quienes lo apoyan, en el mundo *moderno*, sería considerado sin respeto y a sus palabras no se les reconocería el más mínimo valor; y que el pluralismo no se consigue con escasas y vacías afirmaciones de tolerancia generalizada.

Espero que no se ofenda si quizás he podido resultar un poco belicoso en unos párrafos o si hasta he tergiversado el significado de sus palabras. Reitero que he utilizado su comentario como base para una reflexión generalizada. Además, en todo caso, creo que -para citar sus palabras- estoy dando mi punto de vista, y mi conciencia sabrá; estoy ejerciendo mi libertad de expresión, pero la auténtica, la que no daña u ofende a nadie, ni a él, ni a la memoria de las miles de víctimas del terrorismo. Estoy gozando de una la libertad que tiene un límite imprescindible, es decir, la libertad de los demás.

El resto, lo que él anhela, es un concepto inexistente y absurdo de libertad, donde -por lo que entiendo- cualquiera podría decir lo que más quiera, sin preocuparse de los que están a su alrededor, actuar con el único límite de la propia conciencia. Esta no es libertad. Es barata y vacía demagogia que corre el riesgo de convertirse en una perversa degeneración de una idea que si aplicada hasta las extremas consecuencias solo generaría anarquía y caos, no nos permitiría distinguir el bien del mal, conocer y reconocer los límites que tienen que existir para el funcionamiento de la vida asociada. Y dudo firmemente que esto sea el mundo plural con que sueña el colega comentarista.

Fuente: <http://capitulocubano.blogspot.it/2000/10/2013-09-libertad-de-expresion.html>